

Real casa de Beneficencia de Victoria.

Los señores Sacerdotes que celebren
el Santo Sacrificio de la misa en la
Capilla de la misma en este día, por
el alma de D. Manuel José de Velas-
co y Alvarez, recibirán la limosna
de diez reales vellón.

Victoria, Agosto 20 de 1874.

También se
desea asistencia
a la conducción
del cadáver a
los cinco y me-
dia de la tarde

D. asistencia

Procurador

D. Vicente Garza

Certifico que los dos sacerdotes men-
cionados con los misas que en esta capilla de
mi cargo han celebrado hoy el Santo Sacrifi-
cio de la misa por el eterno descanso de
D. Manuel José de Velasco y Alvarez q.e.p.d.

Victoria 20 de Agosto de 1874

Procurador

